



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS  
TRABAJADORES



INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 09  
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION Y EDICION  
DE UN LIBRO DOCUMENTAL SOBRE FONACOT EN LA GESTION 2000-2006

México, D. F. a 12 de mayo del 2006

DICTAMEN DE FALLO

Con fundamento en el Artículo 134 Constitucional y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el presente dictamen, relativo a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 09 para la contratación del servicio de Elaboración y Edición de un Libro Documental sobre Fonacot en la Gestión 2000-2006, como a continuación se indica:

El día 03 de mayo de 2006, se entregaron las Bases, correspondientes a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 09 para la contratación del servicio de Elaboración y Edición de un Libro Documental sobre Fonacot en la Gestión 2000-2006.

El día 05 de mayo de 2006 a las 13:30 horas, se llevo a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación referida.

De conformidad a lo previsto en el numeral 3.2 de las Bases, se realizó el acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas, el día 11 de mayo de 2006 a las 11:00 horas, en el cual se recibieron las propuestas de los licitantes: **NOSTRA EDICIONES, S.A. DE C.V., MAESTRO MANUEL MARTÍNEZ JUSTO Y GRUPO EDITORIAL AGUEDA, S.A. DE C.V.**, siendo sus importes los siguientes:

EMPRESA	IMPORTE UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	I.V.A	IMPORTE TOTAL
NOSTRA EDICIONES, S.A. DE C.V.	\$386.15	2,000	\$772,300.00	\$115,845.00	\$888,145.00
MAESTRO MANUEL MARTÍNEZ JUSTO	\$900.00	2,000	\$1,800,000.00	\$270,000.00	\$2,070,000.00
GRUPO EDITORIAL AGUEDA, S.A. DE C.V.	\$350.00	2,000	\$700,000.00	\$105,000.00	\$805,000.00

Los hechos anteriores quedaron asentados en el Acta correspondiente al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Se procedió al análisis de las propuestas técnicas de los licitantes: **NOSTRA EDICIONES, S.A. DE C.V., MAESTRO MANUEL MARTÍNEZ JUSTO Y GRUPO EDITORIAL AGUEDA, S.A. DE C.V.**, de los cuales cumplieron técnicamente



**FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS  
TRABAJADORES**



**INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 09  
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION Y EDICION  
DE UN LIBRO DOCUMENTAL SOBRE FONACOT EN LA GESTION 2000-2006**

---

de Invitación, las condiciones legales requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por FONACOT.

Por lo antes expuesto y con base en lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, FONACOT emite el presente Dictamen que fundamenta el Fallo de la Adjudicación correspondiente.

---

**LIC. ROCÍO GONZÁLEZ TRAPAGA**  
Directora de Comunicación Social

---

**C.P. ALEJANDRO SALCEDA ESCAMILLA**  
Director de Recursos Materiales y Servicios